

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, en los autos caratulados: DOLFO, MARIA CRISTINA s/Pedido de propia quiebra, Expte. Nº 1087/12), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 29.4.13. Autos y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1- 1- Declarar la quiebra de María Cristina Dolfo, apellido materno Dolfo, argentina, D.N.I. Nº 14.397.096, mayor de edad, jubilada dependiente de la ANSES, domiciliada realmente en Remandariás 3522, de la ciudad de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Corrientes 2724, 1er. piso, oficina 4 de esta ciudad. 2- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5- Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6- Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7- Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8- Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la Ley Nº 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9- Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la Ley Nº 24.522 sin perjuicio, de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 de L.C.Q.. 10- Designar el día 08.05.13 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11- Fijar el día 18.06.13 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 Ley Nº 24.522). 12- Fijar el día 04.07.13 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán impugnar las solicitudes formuladas. 13- Señalar el día 20.08.13 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 Ley 24.522) y designar el día 1.10.13 como fecha para que el Síndico presente el informe general (Art. 39 de la Ley Concursal). 14- Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la Ley Nº 24.522. 15- Disponer la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la LCQ. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 Ley Nº 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Otro Decreto: Santa Fe, 8.5.13 Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un Síndico que intervendrá en autos, ha sido desinsaculada la bolilla correspondiente al C.P.N. Martín M. Rozzi, domiciliado en calle Irigoyen Freyre 2347 2do. Piso "B" de esta ciudad, a quien se designa en tal carácter, debiendo comparecer en día y hora de audiencia para aceptar el cargo en legal forma. Notifíquese. Fdo. Bermúdez (Juez) - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 198379 May. 17 May. 23

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "CARRIZO, FERNANDO GABRIEL s/Quiebra", Expte. Nº 1649, Año 2002, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer que se ha declarado la conclusión del proceso de quiebra del Sr. Fernando Gabriel Carrizo. La sentencia que declara la conclusión y ordena la publicidad expresa: "Santa Fe, 10 de abril de 2.013.: Autos Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la quiebra de Fernando Gabriel Carrizo, D.N.I. Nº 23.926.616, disponiendo el cese de las medidas cautelares anotadas, oficiándose a sus efectos- Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial por el término de ley- Dar por concluida la intervención del Síndico en autos. Comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez a cargo; Jorge Alberto Gómez, secretario. Santa Fe, 03 de Mayo de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

S/C 198383 May. 17 May. 20

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, sito en calle San Jerónimo Nº 1551 - P.B., hace saber que en autos caratulados "VERGARA, GUSTAVO DANIEL s/Quiebra", Expte. Nº 1081 - Año 2012, ha sido designada como Síndico la C.P.N. Claudia Alejandra Taliaferi, con domicilio constituido en calle Marcial Candiotti Nº 5344 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10 de Junio de 2013, de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs., teléfono 342-4058960. La fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán realizar impugnaciones a las solicitudes de verificación presentadas es 25 de Junio de 2013. La Sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35º y 39º los días 06 de Agosto de 2013 y 18 de Septiembre de 2013, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Santa Fe, 13 de Mayo de 2013.

S/C 198432 May. 17 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución Civil de Circuito Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COMUNA DE SAN JOSE DEL RINCÓN c/TENERANI MARIO HECTOR s/Apremio, Expte. Nº 2852/2006, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 4 de Febrero de 2013: Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Mario Héctor Tenerani, hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 3% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Silvia Chemes, secretaria; Dra. María José Haquín de Berón, Juez.

S/C 198515 May. 17 May. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: ALTAMIRANO, VERONICA LORENA s/Quiebra, Expte. Nº 1168/10, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Declarar la quiebra de Verónica Lorena Altamirano, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nº 25.339.277, con domicilio real en calle Aisina 8544 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, y con domicilio procesal en calle San José 2242 de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley Nº 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 13 de Junio de 2013 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 02 de Octubre de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiése. Notifíquese. Fdo.: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria.

S/C 198435 May. 17 May. 23

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALEZ, HECTOR FRANCISCO s/Quiebra; Expte. Nº 873 Año 2010, se ha dispuesto publicar por dos días la puesta de manifiesto del proyecto de distribución, ordenado por decreto que a continuación se transcribe, en la parte pertinente: Santa Fe, 27 de marzo de 2.013. Por presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución a tenor que dispone el art. 218 de la L.C.Q. Publíquense edictos en legal forma. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez; Dra. Ma. del Huerto Guayán, secretaria. Se autoriza a diligenciar el presente al Síndico C.P.N. Edgardo Hugo Panicali. Santa Fe, 10 de Mayo de 2013.

S/C 198506 May. 17 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COMUNA DE SAN JOSE DEL RINCON c/BUBALLI DANILO y Otro s/Apremio, Expte. Nº 1438/2008, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 17 de Diciembre de 2008. Por cumplimentado con el proveído de fecha 01/12/2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de Apremio Fiscal contra Danilo Buballi y Rubén Alberto Klocker, a quien se cita de remate con prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado si resultare de propiedad de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 70.692,59 con el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo. Notifiquen Romagnoli, Nuzzo, Medina, Naveda, Marcó y/o Lezcano. Notifíquese. Fdo: Dra. Cecilia Filomena, Secretaria; Dr. Norberto Berlanga, Juez. Otro decreto: Santa Fe, 22 de Noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítase a los demandados por edictos de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 5066. Notifíquese. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria; Juez a/c.

S/C 198517 May. 17 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COMUNA DE SAN JOSE DEL RINCON c/CANAVES JOSE MARIA y/o Sucesores s/Apremio; (Expte. Nº 1263/2009), se

ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 26.2.13. Por presentado, domiciliado. En el carácter invocado, otórgasele la participación de ley. Por promovida demanda de apremio contra José María Canaves y/o sus Condominios, y/o sus Sucesores por cobro de \$ 1267,28, sus intereses y costas; citándose de remate a la parte accionada por el término y bajo apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento de intimación de pago y/ en su caso, embargo sobre el inmueble descripto si estuviera a nombre, de la accionada y hasta cubrir el capital reclamado, con más un 30% estimado provisoriamente para intereses y costas. Notifiquen: Liezza y/o Bonaveri. Notifíquese. Pacor Alonso, secretaria; Dr. Bermúdez, Juez.

S/C 198519 May. 17 May. 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe hace saber que en los autos caratulados CARNERO, JOSE LUIS s/Quiebra; Expte. Nº 418/2010, se ha presentado el Proyecto de Distribución de fondos, así como la adecuación del mismo, regulándose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura C.P.N. Lucas Arias Pesado \$ 8.480.91 Y apoderados de la fallida Dr. Jorge A Morel y Matías Maximiliano Villanueva, en \$ 3.634.67 en conjunto y proporción de Ley Nº 1.859.96. Lo que se publica a los efectos previstos por el Art. 218 L.C. y Q. Nº 24.522. Santa Fe, Abril de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 198528 May. 17 May. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 28 de Santo Tomé, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Rubén Jesús Márquez, L.E. Nº 6.248.469, para que opongan excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/MARQUEZ, RUBEN JESUS y/o q.r.j.r.; s/Apremio; Expte. Nº 241 Año 2012. Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 17 de Abril de 2013. Laura Botbol, secretaria.

S/C 198443 May. 17 May. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 28 de Santo Tome, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Eduardo Valeriano Clemente, para que opongan excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/CLEMENTE, EDUARDO VALERIANO y/o q.r.j.r.; s/Apremio; (Expte. Nº 169 Año 2012). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 17 de Abril de 2013. Laura Botbol, secretaria.

S/C 198443 May. 17 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Secretaria a cargo de la autorizante, se hace saber al Sr. Exequiel Gustamante, que en los autos caratulados: ENCINA, JORGE GREGORIO c/GUSTAMANTE, EXEQUIEL y Otro s/Indemniz. Daños y Perjuicios; (\$ 4500); Expte. 417 año 2012, se ha dictado la siguiente providencia: Esperanza, 25 Abr. 2013. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la demandada. Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto A. Erni, Juez. Dra. Gabriela M. Torassa, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Esperanza, 6 de Mayo de 2013. Gabriela M. Torassa, secretaria.

\$ 33 198353 May. 17 May. 21

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Pcia. de Santa Fe, Dra. Laura M. Alessio, en autos caratulados: FOSSATTI, ORFILA ESPERANZA s/Sucesorio; Expte. Nº 1017, Año 2.012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Orfila Esperanza Fossatti, L.C. Nº 6.446.500, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en sede judicial. San Justo, 29 de Abril de 2.013. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 198386 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ORLANDO DELMIRO MUCHIUTTI, L.E. N° M. 2.399.702, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. Dr. Eduardo Sodero, Juez - María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 198355 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Horacio Marcelo María Piaggio, D.N.I. N° 16.860.378, en autos: PIAGGIO, HORACIO MARCELO MARIA s/Sucesorio; Expte. N° 64 Año 2013, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley N° 11.287. Fdo.: Dr. Buzzani: Juez; Dr. Tosolini secretario. Santa Fe 7 de Mayo de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 198358 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clever Alberto Carlotta, L.E. N° 6.323.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhibanse conforme lo disponen la Ley N° 11.287, y la Acordada vigente. Notifíquese. Fdo. Adriana Braga, Secretaria - Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez. Santa Fe, 08 de Mayo de 2013. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 45 198464 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ANADON, LEONIDAS NATALIO y VERNETTI, FRANCISCA CATALINA s/Sucesorio, Expte. N° 5/2013, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisca Catalina Verneti, D.N.I. N° 0.758.948, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Mayo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 198456 May. 17 May. 30

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "ECHAGUE RAMONA FRANCISCA s/Sucesorio", Expte. N° 1770/2009, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de doña Ramona Francisca Echague, para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 05 de Diciembre de 2012. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 198454 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Atilio Clemente Albrecht, D.N.I. N° 2.382.662, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos ALBRECHT, ATILIO DEMENTE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 283/2013, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, a cargo del Sr. Juez Dr. Bermúdez Claudio, Secretaria de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Mayo de 2013. María Alfonsina

Alonso, secretaria.

\$ 45 198366 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "VAZQUEZ, MIGUEL FABIAN s/Declaratoria de herederos" Expte. 143 Año 2013, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Vázquez, Miguel Fabián (D.N.I. N° 20.806.558) que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Mayo de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

\$ 45 198407 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados DOELLO, ELSA AGUSTINA s/Declaratoria de herederos; Expte. 193 Año 2013, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Doello, Elsa Agustina (L.C. N° 1.720.004) que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Mayo de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

\$ 45 198409 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RAMIREZ, MARIA NELIDA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 151/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Nélide Ramírez, documento N° 06.449.809, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Dr. Eduardo R. Soderó (Juez); Jorge Alberto Gómez, secretario

\$ 45 198363 May. 17 May. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en autos caratulados: MONZON PABLO s/Sucesorio; Expte. 21-00026119-7/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Monzón Pablo, D.N.I. N° 6.346.375, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme Ley N° 11.287. Santa Fe, 18 de Abril de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 198375 May. 17 May. 30

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, en los autos caratulados: ZAPATA, JUAN JOSE y QUINTANA, DORA ANA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 269 Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan José Zapata, D.N.I. N° M 6.191.724 y de doña Dora Ama Quintana, D.N.I. N° F 1.049.138, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibidor del hall de la Planta Baja de los Tribunales (Art.67 del C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287). Santa Fe, 10 de Mayo de 2013. Patricia L. Mazzi, secretaria.

S/C 198408 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ANADON, LEONIDAS NATALIO y VERNETTI, FRANCISCA CATALINA s/Sucesorio, Expte. N° 5/2013, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Leónidas Natalio Anadón, D.N.I. N° 2.395.495, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Mayo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 198457 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Néstor Chiasaviglio, D.N.I. N° 6.292.229, Autos caratulados: CHIARAVIGLIO JOSE NESTOR s/Sucesorio, Expte. N° 314 Año 2.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: María E. Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013.

\$ 45 198418 May. 17 May. 30

En los autos: "BIANCOLIN RICARDO VALENTIN s/Sucesorio", Expte. N° 512/2012, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Biancolin Ricardo Valentín, D.N.I. N° 13.057.426, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus, efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 198502 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAUL AVELLANEDA D.N.I. N° 18.607.717, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 05 de Febrero de 2013. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese. Viviana Marín, secretaria. María Marcela Aylagas, Juez. Santa Fe, 3 de Mayo de 2013.

\$ 45 198507 May. 17 May. 30

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "TRAGGIAY, TERESA FLORENTINA y Otro s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 66 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Tera Florentina Traggiay, argentina, L.C. N° 6.105.177 y de don Desiderio Bacarella, argentino, L.E. N° 2.392.705, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Lucio D. Pividori, prosecretario.

\$ 45 198501 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Elida Ysabel Delset, L.E. N° 2.837.477, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: DELSET, ELIDA YSABEL s/Sucesorio, Expte. N° 185 Año 2013, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Abril de 2013. María Marcela Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 198460 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de IVES GUILLERMO ALISIO D.N.I. N° 8.636.124, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales: Santa Fe, 8 de Mayo de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

\$ 45 198480 May. 17 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Inés Teresita Kunichek (D.N.I. N° 11.674.317), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "KUNICHEK, INES TERESITA s/Sucesorio", Expte. N° 338 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 9 de Mayo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 198451 May. 17 May. 30

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBERTO BOLATTI, D.N.I. N° 6.250.000, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Mayo de 2013. Santa Fe, 25 de Marzo de 2013. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Dr. Bermúdez, Juez; Dr. Gómez, secretario. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 198510 May. 17 May. 30

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados: BENITE, JORGE ALBERTO s/Sucesorio; (Expte. N° 365/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Benite titular de D.N.I. N° 14.964.337, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 3 de Mayo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 198420 May. 17 May. 30

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San

Cristóbal, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: COMUNA DE HERSILIA c/GAITAN SANTIAGO s/Apremio, (Expte. N° 138, año 2012), se ha dispuesto lo siguiente: San Cristóbal, 9 de Abril de 2013. Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los herederos de Gaitán Santiago. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado Art. 73 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher, (jueza). San Cristóbal, 6 de Mayo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 198433 May. 17 May. 23

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: COMUNA DE LA GALLARETA c/GARCIA LUIS REY s/Apremio Fiscales; Expte. N° 118/2013, que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación, Distrito Judicial N° 13, Vera (Pcia. Santa Fe), se ha dispuesto notificar a los sucesores y/o herederos de Luis Rey García, Doc. Ident. M 2.495.309 del decreto que textualmente dice así: Vera, 21 de Marzo de 2013. Por presentada, domiciliada y en el carácter en mérito al poder acompañado, cuya copia certificada se agrega en autos y se devuelve el original a la interesada, y con patrocinio letrado, acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por promovida demanda de Apremio Fiscal contra Luis Rey García y/o sucesores y/o herederos domiciliados donde se indica. Cítese de remate a los demandados por el término de 8 días con prevención de que si no oponen excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Publíquese edictos por el término de ley. Agréguese la documental acompañada. Trábase embargo sobre el inmueble de titularidad del demandado hasta cubrir la suma de \$ 32.307,42, con más la de \$ 9.692,23 estimados para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Autorizándose a la suscripta a intervenir en su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. El presente edicto debe publicarse sin cargo. Vera, 23 de Abril del 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

S/C 198492 May. 17 May. 30

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1957/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/IBALDI HUGO JOSE, s/Apremio, se cita por el presente al señor, Hugo José Ibaldi para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 22 de Marzo de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 198426 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 189/2011, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ROLDAN ALBERTO RAMON, s/Apremio Fiscal. Cítese al demandado Roldán Alberto Ramón para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Carina Gerbaldo (Secretaria); María José Álvarez Tremea (Jueza). Por lo que se publica el presente por 3 (Tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley

provincial N° 3456. Rafaela, 5 Febrero de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

S/C 198417 May. 17 May. 21

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1265 año 2011, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/AIRASCA ANIBAL MIGUEL s/Apremio, se cita de remate al demandado Airasca Aníbal Miguel, para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Por lo que se publica el presente por 3 (Tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 26 de Abril de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 198411 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1443/2011, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/AMONGERO FLAVIO ARCANGEL J., LLOBERA DE AMONGERO IVONNE L., AMONGERO WALTER JOSE y AMONGERO MARIA A s/Apremio, cítese a los herederos de la Sra. Llobera de Amongero Ivonne para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Carina Gerbaldo (Secretaria); María José Álvarez Tremea (Jueza). Por lo que se publica el presente por 3 (Tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 26 de Abril de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 198403 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 2123/2010; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ALESSIO EDUARDO J., GATTI DE ALESSIO NORMA IRIS s/Apremio, cítese a los demandados Alessio Eduardo J., Gatti de Alessio Norma Iris para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Carina Gerbaldo (Secretaria); María José Álvarez Tremea (Jueza). Por lo que se publica el presente por 3 (Tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 26 de Abril de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 198402 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 511/2011, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CATANEA RAUL LORENZO y PAULI DE CATANEA MARIA s/Apremio, cítese a los demandados Catánea Raúl Lorenzo y Pauli de Catánea María para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Carina Gerbaldo (Secretaria); María José Álvarez Tremea (Jueza). Por lo que se publica el presente por 3 (Tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 26 de Abril de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 198388 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1106/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/QUERINI HUGO, EMMERT DE Nanci s/Apremio, se cita por el presente al señor Hugo Querini, Nanci Emmert de, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 18 de Marzo de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 198385 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1768/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PINCIROLLI MARCELO s/Apremio, se cita por el presente al señor, Marcelo Pincirolli para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 18 de Marzo de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 198381 May. 17 May. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: Expte. 716/2010, OCAMPO AIDA INES c/RUATTA DE RABIA, ELBA Y RABIA, ANA MARIA s/Laboral, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de la Sra. Elba Noemí Ruatta, para que comparezcan por ante este Juzgado en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicación sin cargo, conforme Art. 19 C.P.L. Rafaela, 27 de Noviembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

S/C 198357 May. 17 May. 21

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: CLAUDIO DANIEL MANGANELLI (N° 102, año 2013) para que comparezcan, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 15 de Abril de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 198453 May. 17 May. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: BAUDINO FRANCISCO LORENZO s/Sucesorio; (Expte. Nro. 944/2012), se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de don Francisco Lorenzo Baudino, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Malvina G. Scarafía. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287. Rafaela, 15 de Marzo de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 198462 May. 17 May. 30

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, 2da. Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: PIETROPAOLO DANIEL ARMANDO s/Sucesorio, (Expte. N° 768, año 2012), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por Daniel Armando Pietropaolo, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer. Reconquista, 8 de Mayo de 2013. Celina R. Alloa Casale, secretaria subrogante.

\$ 45 198475 May. 17 May. 30
